

Noviembre 10 de 2016 □



Los estudiantes Santiago González Lemus y Ezequiel Korn Goldschmidt conformaron el equipo Unian

Santiago y Ezequiel contaron con el acompañamiento de la profesora [Eleonora Lozano Rodríguez](#), directora de la [Especialización en Tributación](#) y de la [Maestría en Tributación](#) y de Andrés Bermúdez Duchamp, tutor de la Facultad de Derecho.

"La experiencia es especialmente enriquecedora por dos razones. Primero, el ambiente de competitividad es sorprendentemente sano. Esto quiere decir que entre los miembros de los equipos no se vive una rivalidad innecesaria sino que, por el contrario, se forman lazos de empatía y amistad que forjan una verdadera comunidad.

La competencia del tribunal simulado, si bien es la excusa para reunir bajo el mismo techo a los estudiantes y maestros de tributación en los países iberoamericanos, es, en últimas, solo una más de las tantas actividades que se realizan. Lo que me lleva a la segunda razón: durante el congreso se vive intensamente una semana de conferencias fascinantes de tributación internacional -con referencia a las normas domésticas de los países miembro-, se hacen relaciones públicas con colegas que se convierten en amigos y se aprende en una relación "gurú-discípulo" de cada uno de los maestros que, por lo demás, vienen de las mejores escuelas de impuestos del mundo. Sobre todo, se refuerzan las relaciones entre los mismos miembros del equipo colombiano que, en cabeza de Eleonora y Andrés, han logrado posicionar el nombre de nuestra universidad cada vez más alto.

Desde lo más profundo de mí ser, recomiendo a todas aquellas personas que tengan interés o sensibilidad por el universo de la tributación que se involucren en las ediciones futuras de este concurso. Especialmente, porque se espera que la Universidad de los Andes sea miembro oficial del Observatorio". **Testimonio de Ezequiel Korn Goldschmidt.**

Sobre la competencia

El Concurso Iberoamericano de Tributación Internacional es una competencia que se lleva a

cabo en inglés, con el fin de entrenar a estudiantes de Derecho en temas de tributación internacional y en convenios para evitar la doble imposición.

A partir de un caso hipotético, los estudiantes presentan dos memoriales escritos asumiendo roles de contribuyente de impuestos y administración tributaria, respectivamente.

Posteriormente, presentan los argumentos orales frente a expertos en tributación internacional (profesores de importantes universidades) quienes actúan como jueces de una corte ficticia de impuestos.

Este año, el tema central del concurso giró en torno a la doble tributación de deportistas en jurisdicciones de baja o nula tributación y cláusulas tributarias antiabuso.

"Fue una experiencia importante para los estudiantes, no solo por enfrentarse a temas avanzados de la tributación internacional -en un complejo caso de roles- sino por ser "evaluados" por importantes profesores iberoamericanos.

Surgen a partir de este evento importantes retos, como: fortalecer aún más el área tributaria, en lo nacional e internacional y seguir construyendo redes con universidades pares en estas temáticas", explica [Eleonora Lozano](#) .